

PSIQUIS

ORGANO OFICIAL DE LA LIGA MEXICANA
DE SALUD MENTAL

1953-54-55
2ª EPOCA — VOL. III — Nº 2 — FEBRERO DE 1953

S U M A R I O

	<u>Página</u>
MEMOROTECA NACIONAL MEXICO	
<i>Para el Psicólogo</i>	
MATILDE LEMBERGER L. Las pruebas psicológicas en psiquiatría. I.....	3
<i>Para el Empresario</i>	
GABRIEL BARCELO. Los mandos subalternos, su selección y formación.....	7
<i>Para los Padres</i>	
LIC. HÉCTOR SOLÍS QUIROGA. Los problemas de la pri- mera infancia y su influencia en la producción del delito	13
<i>Instrucciones y Salud Mental</i>	
HÉCTOR PRADO HUANTE. La higiene mental en Francia y los problemas de la infancia.....	18
<i>Buzón de Problemas Psicológicos.....</i>	21

Precio: \$1.00

Mayor Kilometraje



porque...

USTED SABE

que

Las Liantas
GENERAL-POPO
¡son **MEJORES!**

PSIQUIS

ORGANO OFICIAL DE LA LIGA MEXICANA
DE SALUD MENTAL

Se publica el 16 de cada mes

Director:

Dr. ALFONSO MILLÁN

Jefe de Redacción

Dr. ABRAHAM FORTES

Colaboradores

Dr. ANICETO ARAMONI, Dr. MARIO BARONA, Dr. ALFONSO CAMPOS, Dr. JORGE DERVEZ, Dr. JOSÉ F. DÍAZ G., Dr. RAMÓN DE LA FUENTE, Dr. JORGE GALVÁN, Psc. GABRIEL GÁLVEZ, Dr. ARTURO HIGAREDA, Dr. ARMANDO HINOJOSA, Profa. OFELIA JARQUÍN, Profa. MATILDE LEMBERGER, Lic. GUILLERMINA LLACH, Dr. MANUEL MARÍN FOU-CHE, Profa. EMMA MARTÍNEZ, Dr. JOAQUÍN MENDIZÁBAL, Prof. GABRIEL H. MONROY, Dr. JOSÉ NAVARRO ORIGUEL, Psic. BEATRIZ ORDÓÑEZ, Prof. JOSÉ PEINADO ALTABLE, Dr. JOSÉ PINTO, Dr. FEDERICO PASCUAL DEL RONCAL, Dr. JOSÉ LUIS PATIÑO, Dr. HÉCTOR PRADO HUARTE, Prof. ISMAEL RODRÍGUEZ A., Profa. EMMA SÁNCHEZ, Dr. IGNACIO SIERRA, Dr. JORGE SILVA GARCÍA, Dr. JORGE VELASCO A., Profa. SARA MARGARITA ZENDEJAS.

ANUNCIOS

en La Prensa Médica Mexicana: Durango No. 145. — Teléfono 35-65-67

Precios por inserción:

1 plana \$ 200.00; media plana \$ 100.00;
cuarto de plana \$ 50.00; contra portada y forros \$ 300.00

SUSCRIPCIONES

en La Prensa Médica Mexicana: Durango No. 145
en la Liga Mexicana de Salud Mental: Gómez Farías No. 56
Teléfonos: 16-32-12 y 36-67-89

Un año \$ 10.00; seis meses \$ 50.00

Franquicia Postal concedida por Decreto Presidencial del 2 de febrero de 1949.

De los artículos responden sus autores y pueden reproducirse libremente, con sólo citar la procedencia.

Para el Psicólogo

LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS EN PSIQUIATRIA

I

Por Matilde LEMBERGER L.

La delimitación de las áreas que corresponden respectivamente al psicólogo clínico y al psiquiatra, causó hasta la fecha una gran cantidad de fricciones en el terreno profesional. Ayudar a clarificar la situación es una obra útil y no puede más que contribuir a aumentar la eficacia de la labor realizada y a mejorar las relaciones entre ambas disciplinas.

En esta serie de artículos no nos proponemos describir "in extenso" todas las tareas que corresponden al psicólogo. Nos bastará tratar el campo de las pruebas psicológicas, indicar su utilidad en la práctica psiquiátrica y luego analizar con fines informativos algunas de las técnicas más frecuentemente utilizadas por el psicólogo clínico en el desempeño de sus funciones.

Es nuestro propósito, en este primer artículo, hablar en forma general de lo que se entiende por "test" o prueba psicológica e indicar el papel del psicólogo en psiquiatría desde ese punto de vista. Conviene ante todo saber lo que es una prueba. Según una definición muy amplia, puede servir de

"test" cualquier situación en que se pide a un individuo que reaccione frente a un estímulo o a una serie de estímulos con el fin de valorar y ponderar sus reacciones. Desde luego no dejamos a nuestro sujeto en completa libertad. Las condiciones bajo las cuales se efectúa la observación tienen que ser lo más consistentes que se pueda, haciéndolas variar en la forma más controlada posible.

En buena metodología científica es preciso estructurar la situación de manera que podamos modificar una sola variable a la vez, las demás permaneciendo iguales. Sólo en esta forma se puede saber con exactitud a qué se deben las variaciones de comportamiento de los sujetos, cuando se presentan y cuál es su magnitud.

La regla fundamental que tiene que acatar cualquier observador de la conducta humana (ya sea psicólogo, sociólogo, economista, etcétera), es mantener la mayor uniformidad posible en la situación de los examinados, modificando tan sólo un factor a la vez. Conviene uniformar al máximo las

condiciones materiales, tales como el aislamiento de ruidos, la luz, la persona que aplica la prueba, la hora del día, para poder valorar lo que es debido únicamente al "test" diferenciándolo de lo que no constituye más que una reacción accidental.

A veces el psicólogo clínico encontrará ciertas dificultades para llenar dichos requisitos, debido principalmente al estado del paciente que examina. Aún así, las reacciones aberrantes tienen su valor para apreciar la conducta del sujeto.

En conexión con la aplicación de las pruebas el psicólogo tiene su puesto claramente marcado dentro del equipo. Ya sea en el hospital, en la clínica o en la práctica privada su posición es principalmente la de un auxiliar médico. Su papel corresponde casi exactamente al del laboratorista en muchos casos. Tiene que establecer el conjunto de las características del paciente y contribuir al diagnóstico dentro de un grupo compuesto usualmente de un psiquiatra, de una trabajadora social, de un terapeuta ocupacional y recreativo, cuando lo hay, de una enfermera psiquiátrica y de él mismo.

Siguiendo las recomendaciones logradas en tales juntas ayudará a la planificación del tratamiento y en casos predominantemente psíquicos, como son los de los neuróticos, puede encargarse del mismo, dentro de límites previamente determinados. Pero este aspecto de

la labor del psicólogo sale del marco que nos fijamos en este artículo, por lo que ya no lo profundizaremos más adelante.

El trabajo del psicólogo clínico no se limita, sin embargo, a esas tareas; además tiene como función especial hacer predicciones basadas en su experiencia y en la estandarización estadística de sus instrumentos. De hecho las pruebas llenan una finalidad no solamente diagnóstica, sino también pronóstica y en ese sentido su valor para el psiquiatra es particularmente elevado.

Ciertas anomalías de la inteligencia, de la personalidad o del carácter, quedan a menudo en un nivel infraclínico. El mejor médico especialista no logra detectarlas, porque se manifiestan muy raras veces en la conducta del enfermo. Sobre todo al principio de un padecimiento, las alteraciones de la conducta se hacen evidentes en muy contadas ocasiones y únicamente para las personas familiarizadas con el enfermo. No son constantes y suelen aparecer a la superficie en forma esporádica. En tales casos, durante días y aún semanas, el sujeto parece normal y sólo de vez en cuando alguna anormalidad da la voz de alarma acerca de su estado verdadero.

En otras ocasiones las pruebas permiten una valoración más precisa que la clínica. Esto ocurre, por ejemplo, en las secuelas de determinados padecimientos mentales. El alcoholismo clínicamente

curado, una parálisis general progresiva tratada por malarioterapia y en completa remisión, una lobotomía lograda, pueden engañarnos. Los sujetos parecen completamente normales; su adaptación a la realidad es suficientemente perfecta en su vida cotidiana y sus facultades mentales son aparentemente equiparables a lo que eran previamente a la enfermedad. Sin embargo, un problema se plantea: ¿Logrará el individuo un ajuste satisfactorio dentro de su familia? ¿No cometerá nuevos errores de conducta? ¿Es suficiente su inteligencia para permitir su restablecimiento dentro de su esfera profesional con los mismos deberes y responsabilidades que antes? Estas preguntas son delicadas; sólo una valoración precisa del estado verdadero del sujeto permite una contestación lo suficientemente válida y una predicción correcta acerca del curso ulterior de su vida.

Las pruebas psicológicas, debido al requisito previamente indicado de uniformidad y consistencia, con independencia de las condiciones exteriores, rinden un servicio valioso a la clínica. Permiten también el ajuste de los problemas profesionales planteados a consecuencia de un padecimiento mental en remisión. Las normas para la población en general y el cómputo de las desviaciones de un individuo en relación con ellas, son fuente importante de predictibilidad. Basándonos en el conocimien-

to de las condiciones sociales y profesionales prevalentes, podemos determinar con bastante exactitud el papel futuro del enfermo aparentemente curado, dentro de su esfera propia.

La exactitud de las medidas, su valoración cuantitativa y cualitativa y la posibilidad de repetir las cuantas veces sea necesario para la evaluación de las modificaciones ocurridas en el estado del paciente hacen de las pruebas un medio ideal para diagnosticar la extensión de la recuperación del mismo. Por otra parte, el conocimiento más amplio posible de los requisitos intelectuales y personales de las diferentes profesiones autoriza una reclasificación correcta del sujeto en caso necesario. Es difícil concebir un procedimiento más preciso y mejor adaptado para la resocialización del antiguo psicótico u orgánico, para seguir sus progresos o regresiones eventuales y para apropiarse de las tareas que habrá que encomendarse de acuerdo con sus posibilidades y con la flexibilidad deseada.

Por todas esas razones, y por otras que nos proponemos desarrollar en artículos ulteriores, nos parece perfectamente injustificada la hostilidad que sabemos existir demasiado a menudo entre el psiquiatra y el psicólogo. Cada uno tiene su campo de acción; cada cual contribuye con eficacia al bienestar del enfermo y al buen funcionamiento del ambiente social, familiar y profesional en el cual éste

se mueve. La integración de un equipo de trabajo eficiente requiere la más estrecha colaboración de ambos especialistas. Una vez que esta realidad esté completamente

comprendida por los interesados, su trabajo resultará más fructífero y la ausencia de conflictos hará esta cooperación más placentera para todos.

No es un hombre más que otro, si no se hace más que otro.

Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, p. 1^a, cap. XVIII.

* * *

Lo que es digno de hacerse, es digno de que se haga bien.

Lord Chesterfield, *Letters to his son*, 10 marzo 1746.

LOS MANDOS SUBALTERNOS SU SELECCION Y FORMACION *

Por Gabriel BARCELO **

MISIÓN, RESPONSABILIDAD Y EFICACIA DE LOS ENCARGADOS, CAPATAZES, CONTRAMAESTRES Y JEFES DE EQUIPO

A medida que la técnica se perfecciona y que las empresas se organizan más científicamente, cobra importancia la misión educativa cerca de los operarios, y crece la responsabilidad de las personas que ocupan los puestos intermedios entre los directores y los ejecutores, entre los ingenieros y los obreros. Los mandos subalternos o dirigentes subordinados han pasado a ser, en cierto modo, el nervio de la empresa.

El capataz debe tener como misión principal la de enseñar a proceder con el mejor método y hacer trabajar con arreglo a él a las personas que tiene a sus órdenes. Esto se consigue, sobre todo, valiéndose de estímulos, creando si-

tuaciones y ambiente agradable, tanto en lo material como en lo espiritual, procurando un trato humanitario y justo con los subordinados.

Muchas veces, la buena o mala disposición de los trabajadores para colaborar en los fines de la Empresa y obtener buen rendimiento en su producción, depende exclusivamente del proceder de estos mandos subalternos, y de su capacidad y buena voluntad para enseñar y dirigir al personal. Puesto que los medios para conseguir la colaboración eficaz de los obreros se han convertido en factor fundamental de la industria moderna, interesa sobremanera que sepan utilizarlos debidamente quienes hayan de estar encima de aquéllos, en contacto directo constante.

Así como los malos dirigentes subordinados predisponen muy mal a los obreros para canalizar

* Del Boletín de la Asociación Iberoamericana para la Eficacia y la Satisfacción en el Trabajo.

** Ingeniero Director de *Hidroeléctrica Moncabril, S. A.*, Madrid.

voluntades y conseguir la plena eficacia de los métodos científicos, los que saben dirigir y tratar a su gente, sobre todo si conocen bien las técnicas de organización del trabajo, logran muy elevados rendimientos sin provocar fatiga.

La American Management Association opina que el contramaestre ha de ser clasificado entre el personal dirigente de la empresa, ya que estando en contacto directo con los ingenieros se ocupa de hacer ejecutar sus órdenes y de interpretar la política de la dirección. (Véase *Research Report* número 7, "The development of Foremen in Management", A. M. A., 1947, New York.)

Convendría extender este criterio para valorizar y enaltecer como corresponde a los mandos subalternos, precisando bien la categoría de este personal en las empresas, procurándole una consideración que hoy no tiene, aunque exigiéndole mayor preparación. Con ello se orientarían hacia estos empleos personas de capacidad organizadora y de cultura que ahora permanecen apartados de ellos y que, ejerciéndolos, sentirían el orgullo de su profesión. Esto será altamente conveniente para la economía ibérica e iberoamericana, cuyo problema fundamental a este respecto, no consiste en aumentar extraordinariamente, de momento, el número de dirigentes superiores que se forman en las escuelas especiales, sino en llenar rápida-

mente el vacío que existe en las empresas todas, y especialmente en las de construcción, entre aquellos dirigentes y los obreros propiamente tales.

Se deben aprovechar íntegramente y con la máxima rapidez posible todas aquellas personas que por sus aptitudes naturales y por conocer perfectamente a sus compañeros de trabajo, pueden desempeñar eficazmente estos puestos fundamentales, sin que la carencia de medios de fortuna familiar sea un obstáculo para ello. Las empresas deben esforzarse para que, en unión de los organismos oficiales competentes, se pueda resolver rápidamente este gran problema.

Las carreras superiores no deben recargarse excesivamente de personal. Sólo deben tener acceso a ellas los individuos de dotes y cultura adecuadas; pero, en consecuencia, hay que abrir anchos campos a actividades intermedias con todos los escalones necesarios, que se nutran tanto con individuos que salgan de la fábrica y de la obra, como con los que procedan de los centros de Enseñanza Media y escuelas profesionales. Mejor aún, realizando un entrelazamiento entre la fábrica y los centros de enseñanza se lograrán medios muy eficaces de formación de dirigentes subordinados que, bien situados en la vida profesional, pueden ser sólida base de estabilidad social.

CONOCIMIENTOS NECESARIOS.
CUALIDADES NATURALES
Y ADQUIRIDAS

Los mandos subalternos deben:

—Tener profundo conocimiento de los oficios que están bajo su vigilancia; esto es, preparación técnica especial en los trabajos que sus subordinados han de ejecutar.

—Conocer las técnicas generales del trabajo, con ideas bien claras de organización y economía de movimientos y actitudes.

—Saber dirigir a sus subordinados, conociendo los principios en que se funda el ejercicio eficaz del mando y dominando bien lo concerniente a higiene y seguridad del trabajo.

—Saber dar órdenes e instrucciones con precisión y claridad, adaptándolas a las disposiciones y reglamentos generales y a los principios de las ciencias del trabajo.

—Conocer a los hombres que han de tener a sus órdenes, con objeto de prever sus reacciones psicológicas, tanto colectivas como individuales.

—Mantener un buen espíritu de equipo, comprendiendo las características del trabajo en colaboración.

Esta cuestión fué estudiada ya en el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, en 1932. All se dijo que el contra-maestre ha de ser, ante todo, conocedor de hombres más que cono-

cedor de procesos técnicos. Otros muchos organizadores, cada día más numerosos, coinciden en esta apreciación.

Según José Mallart, las cualidades que deberían pedirse a todo el que aspire a ocupar un cargo de esta naturaleza, son:

—Inteligencia general, superior a la media de los obreros o empleados que deba mandar.

—Inteligencia especial para lo concreto-dinámico y para lo concreto-biológico. (Esta aptitud natural, junto con la anterior, permite asimilar y transmitir fácilmente las instrucciones recibidas.)

—Tenacidad para poner en función los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución del plan señalado.

—Facilidad para distribuir la atención sobre diversas cosas (abarcando conjuntos); para pasar de un objeto de interés a otro. Poder de observación.

—Decisión para las resoluciones adoptadas.

—Espíritu de organización.

—Don de gentes. Dominio de sí mismo. Objetividad. Carácter abierto.

—Otras cualidades morales: rectitud, espíritu de justicia, de orden.

Al ser descubiertas estas cualidades en un obrero, deberían cultivarse para que no se perdiesen.

SELECCIÓN

Para desempeñar los cargos de mando, es frecuente elegir a los

que se distinguen por su capacidad técnica en categorías inferiores; lo cual da lugar, a veces, a rotundos fracasos por faltar precisamente dotes de mando y espíritu de organización.

A menudo, los mejor calificados profesionalmente como ejecutantes no reúnen condiciones para dirigir a otros. Hay muchos obreros verdaderamente notables en su oficio que no han podido ser contra-maestres de fábrica por falta de condiciones psicológicas para ello. No es raro encontrar profesionales que, no habiendo encontrado, por sus excelentes aptitudes, dificultad para realizar un trabajo, suponen que igual sucederá a los demás y no explican con la claridad y detalle suficientes las operaciones que confían a sus subordinados.

Puesto que, como hemos dicho antes, no bastan a los futuros capataces y jefes de equipo los conocimientos técnicos que habitualmente se les exigen, sino que, además, necesitan cualidades de carácter, conocimiento de los hombres y una formación general adecuada acerca de cuantos problemas se relacionan con las obras, interesa descubrir los mejores elementos de las empresas, en cuanto a dotes personales para el trato humano, la dirección y la enseñanza, para orientarlos hacia las funciones de maestranza y formarlos sobre bases psicológicas.

Para el ascenso del personal a los puestos de responsabilidad y

mando de un grupo, deben utilizarse métodos objetivos de análisis del valor de las personas, de acuerdo con la labor realizada en la práctica profesional y con pruebas psicotécnicas y exámenes adecuados.

Lo más conveniente para reclutar estos mandos, es seleccionarlos científicamente entre los mejores obreros. Esto no sólo tiene la ventaja de la facilidad de adaptación y de conocimiento de los problemas de la Empresa; sino que también interesa por el estímulo que da a todos los obreros el saber que pueden aspirar a tales cargos.

En Norteamérica se concede una importancia creciente a la *selección y formación* científica de los contra-maestres y similares; por lo que estos métodos se han generalizado rápidamente en las industrias norteamericanas, convencidos sus dirigentes de la gran influencia que ello ejerce sobre la productividad, aunque sea difícil cifrarla exactamente.

Así como la defectuosa selección y la falta de preparación científica de los encargados y capataces repercuten muy desfavorablemente sobre las relaciones humanas en el trabajo y, sobre todo, entorpecen enormemente la implantación de métodos científicos, la cuidadosa sistematización en este interesante campo de utilización de las capacidades potenciales humanas ha dado excelentes frutos.

FORMACIÓN

Una vez seleccionados convenientemente los individuos en quienes ha habido descubierta aptitudes naturales para el mando, se les debe dar la formación complementaria orientada en el sentido antes indicado. Además de los fines, es muy importante estudiar y preparar para su aplicación los métodos de enseñanza y los programas más convenientes en cada tipo de casos.

Por lo general, el ingeniero con mando en una empresa, debidamente preparado con la colaboración de organismos competentes, debe dedicar buena parte de su actividad a enseñar a sus subordinados para que a su vez éstos enseñen a los suyos a trabajar con método y lógica, en los más mínimos detalles, si es necesario. Sabido es que un jefe no debe nunca hacer lo que otros sean capaces de realizar; pero le hace falta la certeza de que se realizará como es debido, de que se obtendrá el resultado propuesto de la manera más económica posible.

Tiene fundamental importancia desarrollar en el personal dirigente subordinado la capacidad para el mando y el trato humano. También el ingeniero debe dedicarse a desarrollar a sus subalternos directos el espíritu de equipo, el deseo de conocer ideas nuevas y el ansia de perfeccionarse en la técnica y en el mando. La aplicación de estos principios en nuestra empresa

está dando muy buenos resultados.

La formación puede hacerse en el trabajo mismo ante los hechos; pero la experiencia nos ha demostrado que es muy conveniente organizar:

—Conferencias en la misma empresa.

—Grupos de estudio y discusión, con demostraciones y análisis de casos prácticos.

—Cursos de tipo escolar.

En España algunas empresas han comenzado a disponer, para la preparación complementaria de sus mandos subordinados, series de conferencias. En Hidroeléctrica Moncabril hemos iniciado estas conferencias haciéndolas seguir de discusión, y también estamos dando clases a encargados y capataces (tres y cuatro horas semanales, respectivamente).

Un sistema utilizado con éxito en algún país para la formación de contramaestres, es dedicar la mañana al taller y la tarde al estudio técnico empleando de seis a doce meses; pues importa mucho enlazar la teoría con la práctica.

Para el perfeccionamiento de los capataces viejos, o en ejercicio, es interesante organizar grupo de estudio y discusión, especie de conferencias, con análisis y discusión de casos concretos, a los que se apliquen los principios científicos.

En EE. UU., además de los planes generales de formación de dirigentes inmediatos de obreros, desarrollados por la institución "Training Within Industry" y

otras, las propias empresas suelen tener sus propios programas de formación complementaria específica de contra maestres. Suelen tener para éstos "manuales de instrucciones", reuniones y sesiones cinematográficas documentales. El mismo sistema se está adoptando en el occidente europeo.

Recientemente, un Comité especial perteneciente al "British Institute of Management", ha estudiado diversos problemas relativos a la formación de mandos subalternos y ha redactado un informe titulado "La formación de los contra maestres en las escuelas técnicas". En él, se indican las deficiencias encontradas en los actuales sistemas de formación de capataces y la evidente necesidad de que se perfeccionen los vigentes sistemas de enseñanza. Se sugieren algunas formas prácticas para que las escuelas técnicas puedan colaborar eficazmente en esta cuestión: Por ejemplo, organizar cursos especiales de breve duración, que podrían consistir en unas conferencias, complemento eficaz de los cursos ordinarios

que se siguen en dichas escuelas. Podrían ser así una introducción especial (no sustitutiva) a los cursos progresivos de mayor duración, dentro o fuera de la industria.

Todos los estudios serios que se han hecho sobre el problema coinciden en reconocer que el capataz del futuro debe formarse antes de su nombramiento, en que los candidatos han de tener unas cualidades personales del tipo de las antes señaladas y una mejor formación general. Con ello se les podrá dar más fácilmente la preparación técnica precisa y la instrucción especial para la supervisión y el mando. La formación idónea debe hacerse, para lo fundamental, en escuelas técnicas, con programas cuidadosamente elaborados, con libros de texto adecuados y períodos de práctica como ayudante de capataz. Entonces a la empresa le quedaría solamente la preparación terminal para lo específico y la de perfeccionamiento y readaptación a nuevos métodos o a nueva organización.

Es fácil cosa engendrar obras grandes; el criarlas es lo que implica una gran abnegación.

Charles Kingsley, *The saint's tragedy*, act. IV, esc. 3.

Para los Padres

LOS PROBLEMAS DE LA PRIMERA INFANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCCION DEL DELITO *

Por el Lic. Héctor Solís QUIROGA

Debemos recordar que la primera infancia, comprendida desde el nacimiento hasta los tres años de edad, o sea hasta que aparecen los últimos dientes del niño (dientes de leche), se caracteriza por el hecho de que el niño sano debe dormir de doce a dieciséis horas diarias; le gusta y le produce placer chupar todo cuanto encuentra a la mano; por sí mismo y sin ayuda de los adultos debe sentarse, también solo debe comenzar a andar; el niño debe gritar y moverse; más tarde comenzará a hablar. Primero dirá los sustantivos, como papá, mamá, nene; después los verbos, como comer, andar, etc.; después los adjetivos: bonito, feo, bueno, etc.; y por último los adverbios: más, menos, así, etc. El niño normal, antes de los tres años, todo lo imita, por lo que sus padres deben cuidar todo aquello que hacen delante de él.

Cuando un niño no ejecuta

* Conferencia de divulgación, sustentada por el autor, en la Estación Radio Universidad (860 kilociclos).

oportunamente los hechos anteriores, sus padres deben consultar desde luego al médico especialista, que debe orientarlos siempre.

Supongo que no todas las personas que tienen hijos, se habrán puesto a pensar sobre la enorme importancia que tiene la vida del niño, por lo que se refiere a la utilidad que el adulto debe representar para sí mismo, para su familia y para la comunidad en que vivimos. Ello me sirve de fundamento para empezar haciendo notar que el niño de ahora es la base de lo que será mañana el joven y que el joven de ahora es ya parte de lo que será más tarde el adulto; que el problema de la delincuencia, casi siempre se inicia desde la primera infancia, a través de los descuidos graves de sus padres.

En la vida existen diversos grupos de individuos, a los que conocemos como hombres útiles; otros insuficientemente útiles; algunos más inutilizados; muchos inútiles, y otros dañosos. Estos últi-

mos cuatro grupos, forman un fuerte conglomerado improductivo que gravita económica y socialmente sobre la población activamente productiva, junto con los niños, los enfermos y los ancianos, constituyendo un fuerte problema público y privado. En muchos de los anteriores grupos, la inutilidad y aún la nocividad se inició desde antes de ser concebidos los niños, y en otros se inició durante el embarazo y después, durante la vida del niño recién nacido, y que fué creciendo miserablemente. Así, cuando el joven o el adulto han querido recobrar la salud o la preparación y el tiempo perdido desde su infancia, nunca lo han logrado; la atención tardía, les ha hecho un grave daño que pesará sobre ellos durante la vida.

De lo anterior se desprende la urgente necesidad de atender la salud del niño, cuando apenas empieza su vida en el claustro materno, y sería mejor que desde antes, cuando la pareja se dispone a entrar en la paternidad.

Pero ahora ya tenemos frente a nosotros al niño recién nacido que puede ser normal o que aparentemente lo es, después de la urgente atención médica para la madre y para el niño; ahora comienzan a aparecer sus necesidades, fundamentales:

Su primera necesidad es la de alimentarse. Y el alimento debe ser adecuado y exclusivo para él; que ningún otro niño pueda arre-

atarlo. Por ello el alimento que mana del seno materno debe ser de buena calidad, producto de alimentación suficiente y adecuada de la propia madre; y cuando por razón de la edad debe dejar el seno, se le sustituirá por alimentación que no sea dañosa para el niño, pues el daño de la indebida alimentación es frecuentemente de graves resultados: produce enfermedades que son mortales o desnutrición que difícilmente puede ser combatida más tarde, por su alto costo, y las escasas posibilidades maternas. Y si la desnutrición fuera corregible en cualquier momento, y no tuviera consecuencias para la salud futura del niño, tanto en lo físico como en lo mental, el problema no tendría importancia, pero tales consecuencias, se manifiestan en falta de desarrollo y en incapacidad para afrontar los problemas del crecimiento.

Tampoco debe seguirse la conducta que muchas madres siguen con sus hijos menores de un año: la de que, cada vez que el niño llora se le dé alimento, pues lo único que se logrará es que enferme muy fácilmente; ello lo comprueba el hecho de que los niños que toman alimento cada rato, a menudo están muy delgaditos, desnutridos, a pesar del exceso, precisamente porque cada momento se interrumpe la función del organismo para digerir lo que se ha tomado.

También hemos visto madres que dan a sus niños menores de

tres años, pulque, chile, tequila y alimentos comunes, provocando muy pronto la muerte de ellos, o sus vicios para toda la vida.

La segunda necesidad es la de vestido: mientras el niño se encuentra todavía con su delicada piel de los primeros años, sobrevienen frecuentemente enfermedades, que pueden llegar a ser graves o que dejan incapacitado al niño para seguir creciendo, normalmente. El vestido debe ser adecuado, de telas suaves, siempre de algodón, para que abriguen suficientemente y no produzcan escoriaciones en la delicada piel. Deben ser suficientes para cubrir normalmente el cuerpo, holgadas para permitir el movimiento del niño y la circulación de la sangre; limpias, para evitar infecciones en su delicada piel, y nunca excesivas, pues no permitirían que aumentaran las resistencias orgánicas ante las inclemencias del tiempo, y posteriormente veríamos como resultado del exceso de ropa, que el niño sufre constantes resfriados y enfermedades respiratorias que evitarán su normal desarrollo.

La tercera necesidad del niño, es la de crecer sano. Es decir, bien alimentado, bien abrigado, disfrutando de aire y de sol, sin excesos; pero, estando expuesto, como todos, a diversas enfermedades, tiene derecho apenas aparezca algún trastorno, de tener médico y medicinas, que le deben ser pro-

porcionados por los padres, o por el Estado, oportunamente.

También tiene necesidad fundamental de ser atendido constantemente por la madre. Si bien es cierto que debe dormir solo, desde el primer día, en su propia cama, también es cierto que desde el primer día tiene derecho de tener cerca de sí a su madre para ser atendido en cualquier momento por ella y poder atacar toda enfermedad, desde que aparezca. La madre no debe trabajar, el tiempo indispensable durante la lactancia, o debe dejar a su hijo a cargo de una guardería infantil, para que lo atienda eficaz y prontamente, en su ausencia mientras ella trabaja.

El niño tiene también derecho de ser comprendido por los adultos. Cuando apenas recién nacido llora, no es por molestar, como creen algunos padres, que lo golpean. No, el niño muy pequeño llora porque tiene frío o calor, porque le lastima algún doblez de la ropa, o algún animalito; porque tiene hambre o está enfermo. Y es necesario que la madre sepa buscar la causa y ponerle remedio oportunamente. Con golpear al niño no se remedia la causa que lo hace llorar, y en cambio se produce en él un sufrimiento que es inútil e innecesario. Además, cuando el niño, mucho tiempo más tarde, aprende a interpretar los golpes que revelan el disgusto de sus padres, es porque ya les tiene miedo, o ha aprendido a ser re-

belde y sobre todo, no podrá tenerles cariño, ni apego alguno, lo que hará que huya del hogar y se reúna con otros niños que han huído como él, formando la pandilla callejera de niños infractores.

El niño tiene derecho a disfrutar de lo indispensable para vivir y sus padres deben ser enseñados a respetarlo en sus necesidades y a satisfacerlas. A este respecto debemos recordar a los padres de familia que es un grave error regañar al niño porque ha orinado o ensuciado sus ropitas, y aún golpearlo por esta causa; hay que recordar que ello es normal en los primeros meses. Pero suele acontecer que esto siga sucediendo en ocasiones hasta los seis años de edad, debido a que los padres le transmitieron, desde la gestación, los resultados del alcoholismo, la sífilis o la epilepsia. En todo caso, ante cosas que incomodan a los padres, éstos deben consultar al médico, pues los trastornos del niño no son debidos a mala conducta, ni son para disgustar a los padres (como lo interpretan los de nuestra clase humilde) sino simplemente porque el niño está enfermo.

Si los padres o parientes son viciosos o de malas costumbres, el niño debe ser alejado de ellos, para evitar que lo perviertan. Y puesto que estamos hablando de la primera infancia, debemos recordar que muchas veces hemos visto por la calle niños que no pasan de los tres años y que piden

limosna, o venden periódicos. Si nuestra policía y nuestro Ministerio Público, cumplieran con su deber, consignarían a sus explotadores, pues es frecuente que ellos vivan ya de las limosnas recibidas por el menor, o de las ganancias obtenidas de la venta de periódicos y por haber logrado despertar la conmiseración del público.

Si el público no respondiera bondadosa pero ingenuamente dando meras limosnas a tales niños, o a las madres que los emplean como señuelo para obtener los productos de la caridad pública, indudablemente que dejaría de existir tan grave forma de explotación infantil que emplea a niños muy pequeños, a quienes se perjudica. Tales explotadores acostumbran presentar desabrigado al niño, en días de frío inclemente; acostumbran tenerlo mal alimentado, y de ser posible provocarle llagas que ellos presentan ante el público, con gran resultado. Casi siempre se piensa en que el padre o la madre sufren por tales situaciones del niño a quien se ve escuálido, desnutrido, pero la realidad es que muchos de esos niños no son hijos de quienes los explotan, pues muchas veces los han robado, o los han comprado, o pedido prestados para sus malvados fines. La conducta que debemos seguir los adultos es poner en manos de la Asistencia Pública a tales niños y del Ministerio Público o de la policía a sus explotadores casi siempre alcohólicos, o degenerados.

Muchas veces encontramos también niños menores de tres años que, con o sin vigilancia de sus padres, pululan por la vía pública casi desnudos y que están expuestos a graves peligros cuando se alejan de sus padres. Ante ello los adultos debemos seguir igual conducta que la aconsejada en el párrafo anterior, y hacer intervenir, en su caso a la policía tutelar del Departamento de Prevención Social, para su protección.

De lo anterior podemos desprender las siguientes medidas prácticas y conclusiones:

1ª Las fallas y errores que se cometen habitualmente durante la primera infancia contra la salud y la integridad de los niños, tienen acción directa en la delincuencia, pero constituyen un fuerte y eficaz antecedente de la mala conducta que más tarde se presentará como reacción ineludible, cuando se han violado los sagrados derechos de los niños.

2ª Todo problema que los padres no puedan resolver, en relación con sus niños menores de tres años, debe ser consultado con el médico. Para ello están los Centros de Salud, y los Centros Materno Infantiles, en donde se resolverán sus problemas y se dará alimento adecuado a sus niños, a muy bajo costo.

3ª Todo padre de familia, debe recordar que el niño, antes de los tres años, debe ser alimentado cuidadosamente y de acuerdo con el consejo médico; debe ser vesti-

do el recién nacido sólo con telas de algodón muy suaves y limpias; tiene derecho de ser abrigado suficientemente; deben evitarse las bebidas alcohólicas para el niño; debe consultarse desde que comienza cualquier enfermedad, con el médico especialista, nunca con las vecinas, o amigas; para ello existe el Hospital Infantil que da atención médica eficaz, tanto a los niños internados en él, como a los que simplemente desean consultar; debe ser atendido constantemente por la madre o, en su defecto, por la guardería infantil, pues nadie es capaz de sustituir ventajosamente a la madre, de no ser personas especialmente entrenadas; debe dormir solo, en su cama, por humilde que sea; si el niño llora debe ser buscada la causa de su llanto, y debe ponérsele remedio, sin recurrir a los golpes o a los regaños.

4ª En ningún caso, y por ningún motivo, debe ser golpeado el niño de ninguna edad, pero mucho menos el que no ha cumplido tres años, so pena de provocar en él la rebeldía futura.

5ª Todo niño debe ser alejado de los adultos viciosos, degenerados y de malas costumbres.

6ª En todo caso que encontremos niños muy pequeños trabajando o de cualquier edad pidiendo limosna; debemos denunciar el caso ante las autoridades, para provocar la intervención de la Asistencia Pública y la persecución de los adultos explotadores.

Instituciones y Salud Mental

LA HIGIENE MENTAL EN FRANCIA Y LOS PROBLEMAS DE LA INFANCIA

Por el Dr. Héctor PRADO HUANTE

La Higiene Mental. El estudio de los problemas relativos a la vida mental recibe una atención cada vez mayor en los centros científicos. Dentro del ambiente francés de trabajo, han recibido un auge considerable las ciencias psicológicas auxiliadas por todas aquellas disciplinas que, como la educación, han aportado datos muy valiosos en el orden práctico y han ayudado al individuo a lograr su adaptación satisfactoria a las condiciones demasiado complejas de la vida actual y a intentar, con éxito, el desenvolvimiento de las posibilidades de bienestar y de cultura inherentes a la personalidad.

De esa actividad, tendiente a conservar y a mejorar la salud mental del individuo y de la comunidad, ha surgido la moderna Higiene Mental que podríamos definir, empleando las palabras de los técnicos franceses en la materia, como sigue: "En su más amplio significado, la Higiene Mental se propone desarrollar la per-

sonalidad hasta el límite máximo de posibilidades, de modo que ese individuo dé al mundo su mejor contribución y conozca la satisfacción profunda de una vida plena y ricamente vivida."

Los objetivos dictados por la Oficina de Higiene Mental, dependiente del Ministerio de Asistencia Pública en Francia, son los siguientes:

1. Obtener la mayor medida de bienestar y felicidad para el individuo por medio de la integración de su personalidad y por el desenvolvimiento de sus posibilidades intrínsecas.

2. Acrecentar en lo posible la eficiencia del individuo para la acción por medio del adiestramiento de sus facultades y por el aumento de su poder de adaptación.

3. Mejorar la calidad de la contribución individual a la comunidad, en virtud de un ensanche de los sentimientos de responsabilidad social y solidaridad humana.

Todas aquellas acciones que se dirijan a realizar estos postulados,

tendrían, en el aspecto médico-psiquiátrico, el carácter preventivo y terapéutico.

La Higiene Mental en la Infancia. Cuando se quiere emprender una acción de Higiene Mental, deben dirigirse los ojos hacia la infancia y en proporción menor hacia la adolescencia y la edad adulta.

Los padres de familia, los médicos y los maestros han concedido y conceden exclusiva importancia a la vida física del niño y en un segundo término a la mental.

Para ellos la vida mental se reduce a apreciar la capacidad del niño desde un punto de vista cuantitativo. Este prejuicio significa el olvido de la vida integral del niño cuyo espíritu juega un papel de suma importancia en el desarrollo de su personalidad.

En el orden social, sabemos perfectamente la influencia que ejerce la contribución de la familia en la conducta del niño, pues una permanente tensión psicológica ocasionada por las dificultades de los padres, no le permite tener la serenidad necesaria para mejorar su personalidad.

Sabemos, además, que el niño sufre directamente las consecuencias de una mala situación económica que se traduce en una mala nutrición y en una vivienda exenta de condiciones higiénicas.

Alrededor de todos estos problemas gira la vida de los niños para cuyo mejoramiento el gobier-

no francés ha dictado las normas necesarias para obtener un mayor equilibrio espiritual y una buena salud mental en sus futuros ciudadanos.

Las Clínicas de la Infancia. En Francia se han establecido dependencias gubernamentales llamadas Clínicas de la Infancia y que son dedicadas al estudio y tratamiento de los casos-problema. Estas dependencias funcionan hasta ahora bajo el nombre de Clínicas Escolares (cuando el problema se presenta dentro del ambiente escolar) y Clínicas Psicológicas (cuando el problema surge dentro del ambiente social).

La educación del "niño difícil" constituye un problema esencialmente médico-pedagógico; de ello se desprende que el proceso de investigación del problema a estudiar deberá emplear una técnica muy especializada, que no es la de la simple colaboración de la medicina general y de la pedagogía, sino de ramas diferenciadas y necesarias para dilucidar las diversas dificultades parciales que se presentan.

A estas Clínicas de la Infancia, que funcionan en París, el niño-problema es enviado de las escuelas que existen en su jurisdicción, con el fin de que sea indicada una orientación en el manejo o en el tratamiento del caso, o también, para que sea clasificado y enviado a una escuela especializada. Ya dentro del dominio de la clínica, se hacen los exámenes necesarios

como son el médico-físico, el psicológico-psicométrico y el médico-psiquiátrico, incluyendo el estudio detallado del ambiente escolar, familiar y social. El primer objetivo de las Clínicas es determinar el lugar que debe ocupar el caso-problema dentro de una clasificación que podría tener como base el cociente intelectual, pero que podrá también fundarse en la sintomatología encontrada, por ejemplo, los niños que vomitan antes de partir a la escuela; los que sufren trastornos diarreicos en la escuela; los que presentan mareos, etc.

Cuando ha finalizado el estudio del niño, la Clínica de la Infancia lo orienta hacia el tipo de enseñanza especial que le corresponde de acuerdo con sus dificultades psíquicas y, así mismo, establece el tratamiento médico de fondo y el psicológico con una buena orientación. Tiene también la obligación de vigilar y examinar periódicamente a los niños controlados durante su instrucción y su tratamiento médico-psicológico; todavía más, se encarga de la vigilancia de aquellos que son sometidos a los preceptos de la orientación profesional, cuando son egresados

de los establecimientos educativos elementales.

Para resumir la labor de las Clínicas de la Infancia, transcribiremos el programa de acción que cumplen en muchas de las ciudades de Francia:

1. Prestan ayuda directa a los niños que tienen dificultades de adaptación en la familia, en la escuela y en la comunidad.

2. Intensifican la asistencia psicológica, psiquiátrica y médica, en colaboración con las instituciones especiales cuando se trata de los llamados niños-problema.

3. Difunden los principios de la Higiene Mental del niño, entre los padres y los maestros, publicando sus estudios para el cumplimiento de esa finalidad.

4. Forman conciencia en los profesionales acerca de la urgencia cada vez mayor, dadas las condiciones de vida actuales, de ayudar en todo lo necesario a los objetivos de la salud mental.

El sistema completo de prevención, asistencia y educación de los niños-problema en Francia, cuenta, además de las Clínicas de la Infancia, con escuelas autónomas especializadas y con verdaderas colonias de readaptación de reajuste.

“Hacer las cosas como todos” es una máxima sospechosa, que casi siempre significa: hacer las cosas mal.

Jean de la Bruyère, *Les caractères.*

BUZON DE PROBLEMAS PSICOLOGICOS

A cargo del Dr. y Psicólogo Abraham FORTES R.

CONSULTA

Soy una mujer de 20 años y me voy a divorciar. Mi esposo quiere quedarse con nuestro hijo de 3 años. Yo, naturalmente, no estoy dispuesta a perderlo. Me han aconsejado que lo interne provisionalmente en alguna institución benéfica, porque carezco de recursos para internarlo en una institución privada.

Al mismo tiempo, personas a las que he consultado mi problema me hacen ver que mi hijo puede salir perjudicado si lo separo de mí.

¿Podría aconsejarme al respecto?

RESPUESTA

Me permito sugerirle consulte con un psiquiatra para que él decida, tomando en consideración la personalidad de usted y de su esposo, con quien convendría más que el niño se quedara, en la inteligencia de que se someterán a un estudio y aceptarán la decisión del facultativo.

Por su carta se desprende que usted no tiene recursos económicos, de ahí que me permito indicarle que las Secretarías de Educación Pública y de Asistencia tienen Clínicas de Conducta y Orientación Familiar, donde la atenderían gratuitamente.

La internación del niño en una institución, en mi opinión, no resolvería ningún problema, sólo lo agravaría, ya que si el divorcio priva al niño de uno de los padres y rompe el hogar, hechos bastante perjudiciales para un desarrollo armónico de la personalidad del niño, el internamiento lo priva de ambos padres.

En principio, y juzgando por la edad del niño, sería más conveniente que se quedara con la madre, siempre y cuando la personalidad de ésta no fuera de influencia nociva para el carácter del menor. Esto precisamente lo podría determinar un psiquiatra durante una o más entrevistas con la madre.

CONSULTA

Mi esposa padece tos nerviosa al acostarse. Nunca tose de día, solamente de noche, cuando se acuesta en la cama, y la tos es tan fuerte que no le permite dormir y se pasa las noches sentada en la cama tosiendo; pero tan pronto se levanta de la cama y se pone a caminar, se le quita la tos.

Hemos consultado muchos médicos y dicen que no tiene nada en los pulmones y que no es una enfermedad orgánica, sino una tos nerviosa. ¿Qué hago?

RESPUESTA

Mi impresión es que la tos de su esposa podría deberse a un profundo miedo a acostarse a dormir; habría que investigar esta hipótesis.

Lleve a su esposa con un competente psiquiatra que tenga orientación psicoanalítica.

Aquel que en una discusión invoca a otros autores no se sirve de su intelecto, sino de su memoria.

La idea o la facultad de imaginar es a un tiempo timón y freno de los sentidos.

La ciencia es el capitán, la práctica el soldado.

LEONARDO DA VINCI.

PUBLICACIONES DE LA

ASOCIACION PSICOANALITICA ARGENTINA

- ALEXANDER, FRANZ, y WILLIAM HEALY: LAS RAICES DEL CRIMEN. PSICOANALISIS DE LOS MOVILES DE LA CONDUCTA CRIMINAL, traducida por Simón Wencelblat. 1946. Un vol. de 326 páginas, encuadernado en tela.. \$ 28.00
- BENEDEX, THÉRESE, y BORIS B. RUBENSTEIN: EL CICLO SEXUAL DE LA MUJER. LA RELACION ENTRE LA FUNCION OVARICA Y LOS PROCESOS PSICODINAMICOS, traducida Arnaldo Rascovsky y Matilde Wencelblat de Rascovsky. 1950, 2ª edición. Un vol. de 458 páginas y 41 tablas, en rústica..... \$ 38.00
- GARMA, ANGEL: PSICOANALISIS DE LOS SUEÑOS. 1948, 2ª edición. Un vol. de 476 páginas y 53 ilustraciones, encuadernado en tela..... \$ 58.00
- GARMA, ANGEL, y LUIS RASCOVSKY: PSICOANALISIS DE LA MELANCOLIA. 1948. Un vol. de 522 páginas con ilustraciones, encuadernado en tela..... \$ 56.00
- KLEIN, MELAINE: EL PSICOANALISIS DE NIÑOS, traducida por Armida A. de Pichon Riviere. 1948. Un vol. de 326 páginas, encuadernado en tela..... \$ 36.00
- KUBIE, LAWRENCE S.: PSICOANALISIS, traducida por Santiago Ramírez y Ruth C. de Ramírez. 1951. Un vol. de 272 páginas, en rústica..... \$ 34.00
- STERBA, R.: INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA LIBIDO, traducida por Marie Langer. 1946. Un vol. de 86 páginas, en rústica..... \$ 9.00

DE VENTA EN LA

LIBRERIA MEDICA

Esquina a DURANGO y TONALA

Tel. 35-04-95

MEXICO 7, D. F.

OBRAS COMPLETAS DEL MAESTRO

JUSTO SIERRA

EDICION NACIONAL DE HOMENAJE

PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD Y DIRIGIDA POR
AGUSTIN YAÑEZ

VOLUMENES DE QUE CONSTARA LA EDICION:

- I.—Estudio preliminar y obras poéticas.
- II.—Teatro y narraciones.
- III.—Crítica y ensayos literarios.
- IV.—Periodismo político.
- V.—Discursos.
- VI.—Viajes. En tierra yankee. En la Europa Latina.
- VII.—El Exterior. Revistas políticas y literarias.
- VIII.—La Educación Nacional. Artículos y documentos.
- IX.—Semblanzas y ensayos históricos.
- X.—Compendio de Historia de la antigüedad.
- XI.—Historia general.
- XII.—Evolución política del pueblo mexicano.
- XIII.—Juárez, su obra y su tiempo.
- XIV.—Epistolario y papeles privados.
- XV.—Apéndices. Iconografía. Bibliografía. Índice.

Han aparecido los volúmenes II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII y XIV. La edición quedará concluída en el año de 1952.

CARACTERISTICAS: Cada volumen consta de 500 páginas aproximadamente. Los textos han sido cuidadosamente establecidos, anotados y proseguidos de índices de nombres y materias. De cada volumen se han hecho doscientos cincuenta ejemplares en papel especial, numerados, que sólo se venderán por suscripción completa; los nombres de los suscriptores aparecerán en el volumen final. Solicite condiciones de suscripción a la OBRA COMPLETA y detalles sobre la medalla conmemorativa del CENTENARIO DEL MAESTRO.

Pedidos y órdenes de suscripción a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA

JUSTO SIERRA NUM. 16

Teléfono 35-70-51

MEXICO, D. F.

OBRAS COMPLETAS DEL MAESTRO JUSTO SIERRA

EDICION NACIONAL DE HOMENAJE
PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD Y DIRIGIDA POR
AGUSTIN YAÑEZ

VOLUMENES DE QUE CONSTARA LA EDICION:

- I.—Estudio preliminar y obras poéticas.
 - II.—Teatro y narraciones.
 - III.—Crítica y ensayos literarios.
 - IV.—Periodismo político.
 - V.—Discursos.
 - VI.—Viajes. En tierra yankee. En la Europa Latina.
 - VII.—El Exterior. Revistas políticas y literarias.
 - VIII.—La Educación Nacional. Artículos y documentos.
 - IX.—Semblanzas y ensayos históricos.
 - X.—Compendio de Historia de la antigüedad.
 - XI.—Historia general.
 - XII.—Evolución política del pueblo mexicano.
 - XIII.—Juárez, su obra y su tiempo.
 - XIV.—Epistolario y papeles privados.
 - XV.—Apéndices. Iconografía. Bibliografía. Índice.
- Han aparecido los volúmenes II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII y XIV. La edición quedará concluída en el año de 1952.

CARACTERISTICAS: Cada volumen consta de 500 páginas aproximadamente. Los textos han sido cuidadosamente establecidos, anotados y proseguídos de índices de nombres y materias. De cada volumen se han hecho doscientos cincuenta ejemplares en papel especial, numerados, que sólo se venderán por suscripción completa; los nombres de los suscriptores aparecerán en el volumen final. Solicite condiciones de suscripción a la OBRA COMPLETA y detalles sobre la medalla conmemorativa del CENTENARIO DEL MAESTRO.

Pedidos y órdenes de suscripción a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA

JUSTO SIERRA NUM. 16

Teléfono 35-70-51

MEXICO, D. F.

CLEMENTE JACQUES Y CIA.,
S. A.

FABRICANTES DE CONSERVAS
DE CALIDAD
Y DE LA SABROSA AVENA "3"
MINUTOS,

RECOMENDADA
ESPECIALMENTE A LOS
NIÑOS, ENFERMOS Y
ANCIANOS

F. C. CINTURA, NUM. 1
MEXICO, D. F.